SALTA, 16 de marzo de 2017

Expedientes S.R.O. Nº 19.269/16, 19.339/16, 19.344/16, y 19.006/17.

RESD-EXA Nº 058/2017

VISTO las resoluciones Nº SO-009/17, SO-032/17, SO-475/16 y SO-013/17, emitidas por la Sede Regional Orán, y;

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de la Sede Regional Orán eleva las resoluciones antes citadas para su homologación.

Que de acuerdo a las Reglamentaciones en vigencia, es atribución del señor Decano Convalidar las resoluciones de la Dirección de Sede Regional Orán.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar las resoluciones emitidas por la Directora de la Sede Regional Orán N°:

SO-009/17: Otorga Reconocimiento Automático de materia solicitada por el Sr. José David Fernando Sandoval, D.N.I. Nº 34.097.264, L.U. Nº 7.306, alumno de la carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en un todo de acuerdo a los considerando de la presente resolución y conforme al detalle que a continuación se indica:

[Asignatura Carrera Tecnicatura	Equivalencia Asignatura Carrera
N°	Universitaria en Programación	Tecnicatura en Informática de Gestión
	Programación	Programación - Nota: 6 (seis)

SO-032/17: Autoriza la extensión de regularidad hasta el Turno Ordinario de Julio-Agosto de 2017, incluido, a la alumna que a continuación se detalla, en la asignatura que se indica, de la Carrera Computador Universitario de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en un todo de acuerdo a lo dispuestos en los considerando de la presente resolución.

Orden	Apellido y Nombres	L.U. N°	D.N.I. N°	Asignatura
1	Banegas, Mónica Elizabeth	4.310	28.938.432	Arquitectura y Organización de la Computadora

SO-475/16: Incorpora a la Resolución N° SO-366/16, con relación a la constitución de Tribunales Examinadores, fechas y horarios para el Turno Ordinario Noviembre-Diciembre/2016 de las Carreras Computador Universitario, Tecnicatura en Informática de Gestión, Tecnicatura Universitaria en Programación, Tecnicatura Electrónica Universitaria y Licenciatura en Análisis de Sistemas de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, la conformación de la Mesa Examinadora de la asignatura PROGRAMACION de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistema, quedando de la siguiente manera:

wind /

-2 - ...///

RESD-EXA Nº 058/2017

Licenciatura en Análisis de Sistemas

FECHAS: 05/12/16 y 19/12/16

PROGRAMACION

Horas: 17:00

Prof. Ing. Rubén Darío Maza Prof. Lic. Jaquelina Jallés J.T.P. CÚ. Daniela Álvarez

J.T.P. C.U. Cayetano Blas López (suplente)

SO-013/17: Autoriza la extensión de regularidad hasta el Turno Ordinario de Febrero-Marzo de 2017, incluido, al alumno que a continuación se detalla, en la asignatura que se indica, de la Carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en un todo de acuerdo a lo dispuestos en el primer considerando de la presente resolución.

Orden	Apellido y Nombres	L.U. N°	D.N.I. N°	Asignatura
	•			Instalación y Organización
1	Nieves, Roberto Darío	16.856	37.418.760	de la Computadora

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Sede Regional Orán para su toma de conocimiento y demás efectos.

FA rgg

DTIL MARÍA RITA MARTEARENA SECRETARIA ACADÉRICA Y DE INVESTICACIÓN FACULTAD DE CS. EXALTAS - UNSA. Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE

FACULTAD DE CEL EXACTAS - LINS